

# MADE IN HUELVA

## VII CONCURSO DE CORTOMETRAJES

BASES E INSCRIPCIONES

[WWW.WOFESTHUELVA.ES](http://WWW.WOFESTHUELVA.ES)

## BASES

ARRANCA EL CONCURSO DE CORTOS "MADE IN HUELVA"

La convocatoria "Made in Huelva" tiene como objetivos incentivar la creación de cortometrajes de directoras onubenses, o que residan en Huelva y provincia, así como potenciar la incorporación de la mujer en todos los departamentos técnicos que configuran un rodaje.

### PREMIO

WofestHuelva, a través del Consejo Social de la Universidad de Huelva, hará entrega de un único premio de 1.000 € (a descontar impuestos) a la mejor directora del cortometraje realizado por mayores de 18 años.

Se podrá otorgar una mención ex aquo, sin dotación económica.

El cortometraje ganador realizado por menores de 18 años recibirá un diploma y no tendrá dotación económica.

El premio no podrá quedar desierto.

La entrega del premio "Made in Huelva" tendrá lugar en la clausura de WOFESTHUELVA.

Las personas asistentes a la sesión Made in Huelva votarán el premio del público, sin dotación económica.

La convocatoria “Made In Huelva” tiene como objetivos incentivar la creación de cortometrajes de directoras onubenses, o que residan en Huelva y provincia, así como potenciar la incorporación de la mujer en todos los departamentos técnicos que configuran un rodaje.

## PREMIO

El Consejo Social de la Universidad de Huelva hará entrega de un único premio de 1.000 € (a descontar impuestos) al mejor cortometraje realizado por mayores de 18 años.

Se podrá otorgar una mención ex aquo, sin dotación económica.

El cortometraje ganador realizado por menores de 18 años recibirá un diploma y no tendrá dotación económica.

El premio no podrá quedar desierto.

La entrega del premio “Made in Huelva” tendrá lugar en la clausura de WOFESTHUELVA.

## SELECCIÓN

La designación de los cortometrajes finalistas correrá a cargo de un comité propuesto por organización y patrocinador.

La selección se hará pública en la web de la organización y de la entidad patrocinadora.

Las realizadoras seleccionadas estarán invitadas a participar en todas las actividades de WOFESTHUELVA.

## JURADO

El Jurado encargado de patrocinar el premio “Made in Huelva” estará compuesto por un representante del Consejo Social, al que acompañarán profesionales del medio cinematográfico, la cultura, la comunicación.

Siendo su decisión inapelable.

## CONDICIONES GENERALES

- La Muestra está abierta a realizadoras que hayan nacido, vivan o hayan rodado en Huelva y provincia.
- Los cortometrajes presentados a esta convocatoria NO PUEDEN haber sido proyectados en anteriores ediciones de WOFESTHUELVA.
- Los trabajos podrán estar realizados en cualquier sistema de rodaje, así como de cualquier género: Ficción, animación o documental.
- Todas las proyecciones se harán en formato digital independientemente del sistema de rodaje.
- La duración máxima no excederá los 15 minutos, incluidos los créditos.
- Los cortometrajes presentados deberán haber terminado su producción con posterioridad al 1 de enero de 2023. La fecha límite de envío es el 20 de febrero de 2024.
- La organización y la entidad patrocinadora podrán utilizar fragmentos de las obras seleccionadas (máximo 1 minuto) para promoción de las mismas y de la muestra.
- Los cortometrajes serán enviados mediante enlace de vimeo u otra plataforma de visionado online, junto a su contraseña.
- Los cortometrajes cuya versión original no esté en castellano, tienen que estar subtítulos a dicho idioma.
- La organización se pondrá en contacto con todos los seleccionados para solicitar el envío del archivo de proyección.
- Los propietarios de los derechos de los cortometrajes finalistas cederán sus derechos de reproducción a la organización de WOFESTHUELVA y al patrocinador, siempre con carácter promocional o sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección de las obras seleccionadas durante la Muestra. Sin obligaciones contractuales por parte de la organización para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

La participación en “Made in Huelva” implica la total aceptación de las presentes bases.